

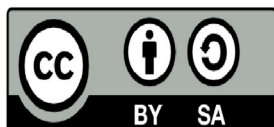
“Lejos de trabajar cada vez menos, trabajamos cada vez más, pero en el sector informal de la economía”

Entrevista a Andrea Del Bono

Entrevistada por Damián Ierace, Andrea Romero y Julio Longa

2022

*Universidad Nacional Arturo Jauretche.
Dirección de Comunicación Institucional y
Prensa. Agencia de Contenidos
Periodísticos - Tesis*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.
Atribución – Compartir igual 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Del Bono A. (6 de julio de 2022). *Lejos de trabajar cada vez menos, trabajamos cada vez más, pero en el sector informal de la economía. Entrevista a Andrea Del Bono* [Emisión de radio]. En Longa J., Romero A. y Ierace D. (Periodistas), *Tesis*. Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche. Dirección de Comunicación Institucional y Prensa, “Somos Mestiza”. Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ <https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Entrevista a Andrea Del Bono sobre las plataformas digitales de trabajo

“Lejos de trabajar cada vez menos, trabajamos cada vez más, pero en el sector informal de la economía”

Desde que llegaron a la Argentina en 2016, las plataformas digitales de reparto a domicilio se impusieron como una oportunidad de trabajo para miles de jóvenes y no tan jóvenes que, en bicicleta o en moto, se lanzaron a las calles cambiando el paisaje urbano y los modos de comercialización y consumo. Al mismo tiempo que el modelo de las plataformas se imponía llovieron los cuestionamientos por las condiciones laborales en las que se desempeñan los y las repartidores. La promesa de trabajar sin jefes, con horarios flexibles, administrando a gusto tiempos y esfuerzos, se enfrentó con una realidad de precarización, bajos salarios y superexplotación laboral.

Andrea Del Bono es Doctora en Ciencias Políticas y Sociología e investigadora adjunta del CONICET con sede en ICSyA-UNAJ. En diálogo con Tesis, explica el surgimiento y consolidación de las plataformas en nuestro país, las condiciones en que se desempeñan los y las trabajadores, y los distintos conflictos, contradicciones y problemáticas aún pendientes que plantea la gestión algorítmica del trabajo.

¿Cómo surgió el interés por este tema y a qué apunta la investigación?

El primer tema que nos interesó fue el de las condiciones laborales de las personas que reparten a domicilio de una forma novedosa, a través de una plataforma digital geolocalizados en el territorio. Hay otras plataformas que no son de trabajo (Netflix, Mercado Libre) sino que son de comercialización. Dentro de las plataformas de trabajo tenemos dos modalidades: las que realizan toda la tarea en línea, muchas vinculadas al mundo del diseño, de la informática y del trabajo freelance, que implican una amplia tercerización y deslocalización del trabajo. Y las plataformas de reparto o transporte, que operan en el territorio, articulando gestión algorítmica del trabajo con geolocalización de los trabajadores y trabajadoras.

¿Uber sería la más representativa de las plataformas de reparto o transporte?

Claro. De hecho, la sociología del trabajo acuña el concepto de “uberización”. Se uberiza aquello que se precariza en esos términos. Una precarización del siglo XXI, mediada por la digitalización y el comercio de datos informáticos. Son plataformas que se presentan como empresas tecnológicas, que resaltan el valor de la aplicación informática y que discursivamente colocan al trabajo en segundo plano. Pretenden ser empresas que solamente alquilan la plataforma al usuario para conectar oferta y demanda. Es una forma de evadir responsabilidades laborales.

Estas plataformas presentan aspectos atractivos para el trabajador: son una opción de rápida inserción laboral que promete libertad de movimientos, de horarios, la idea de trabajar sin un patrón. ¿Cuánto de realidad hay en esta promesa?

Hemos estudiado las condiciones de trabajo de las plataformas de reparto como PedidosYa y Rappi. Los repartidores son monotributistas, no se les reconoce una relación laboral formal. Trabajan muchas horas para poder obtener un ingreso que compense el tiempo y el esfuerzo que dedican. Es una actividad que funciona como “refugio” de personas desocupadas, o de quienes

necesitan mejorar sus ingresos, aunque tengan otro trabajo informal. Las condiciones de trabajo son intensas porque las plataformas y el control algorítmico posicionan con buenas puntuaciones el trabajo si, por ejemplo, se hace domingo, sábado, las jornadas nocturnas o los días de lluvia. Es decir, los momentos de alta demanda. Nosotros empezamos estudiando estas condiciones de trabajo, pero también vimos otras situaciones: el reparto vía apps es una “actividad refugio”, que brinda posibilidades laborales para mucha gente que está fuera del mercado de trabajo formal. Y también hay un tema que engancha a los jóvenes: las plataformas publicitan que sos “tu propio jefe”, ante la posibilidad de gestionar el propio tiempo y de elegir cuándo y cómo trabajar. Sin embargo, el grado de libertad es mínimo, porque si realmente se escoge trabajar cuándo uno quiere, el sistema te termina sancionando con malas puntuaciones.

¿Está presente la idea de ser un emprendedor más que un trabajador?

Los trabajadores y trabajadoras que hemos entrevistado reflejan lo siguiente en sus relatos: “me gusta porque no tengo jefe”, “puedo organizarme”, “manejo los horarios”, “me administro”. Les viene bien porque están sin trabajo o porque están estudiando. En un mercado laboral afectado fuertemente por crisis económicas, por la falta de trabajo y por la informalidad, las plataformas de reparto se presentan como una opción. En ese contexto, es donde se potencian y encuentran sustento los discursos sobre el emprendedurismo y la libertad del trabajo free lance. Pero el margen para gozar de una verdadera autonomía es realmente muy reducido. Sin embargo, en el capitalismo actual, especialmente entre la gente más joven, el relato sobre el emprendedurismo tiene fuertes raíces y allí se articula la valoración positiva sobre “ser tu propio jefe”. Estas empresas, como otras, aprovechan esta “ilusión”. Porque finalmente, si se gestiona el tiempo favoreciendo las métricas de la plataforma, entonces el resultado es espectacular. Pero si no trabajan los feriados, los fines de semana o los días de lluvia, poco a poco llegan menos pedidos o tendrán mayor dificultad para elegir los buenos horarios para trabajar.

El algoritmo también expulsa...

Así como la cinta de montaje en “Tiempos Modernos” iba agotando y dejando atrás a (Charles) Chaplin, la gestión algorítmica de este tipo de plataformas también te exige al máximo mientras estás trabajando. Si las métricas no son buenas, va disminuyendo el caudal de trabajo, de allí que mayoritariamente se considere como una actividad temporal.

¿En términos generales, cómo conceptualizás el trabajo en estas condiciones que estás describiendo? ¿Cómo es el trabajo a la luz de estas nuevas dinámicas?

Estamos viendo el cambio del mundo del trabajo clásico a lo que Enrique de la Garza llama “los otros trabajos”, que son las actividades de servicios, los basados en datos, en información, en conocimiento, trabajos cognitivos, que ciertas corrientes de pensamiento han conceptualizado como “trabajo inmaterial”. Sin embargo, vale la pena enfatizar que aún en esos contextos, el trabajo sigue existiendo. El trabajo vivo, el trabajo humano, sigue siendo una parte fundamental de todos esos procesos productivos. Sin ninguna duda, estamos en un mundo donde lejos de trabajar cada vez menos, trabajamos cada vez más, pero en el sector informal de la economía, o como los repartidores de plataformas, sin el reconocimiento de la existencia de una relación laboral. En el mundo del trabajo actual, la inseguridad y la incertidumbre son dos características fundamentales que abarca a la mayoría de la gente que vive de su trabajo. Me refiero a lo que Guy Standing

conceptualiza como una nueva clase social: el “precariado”. Un mundo cada vez más incierto, más desprotegido para los y las trabajadoras.

Vos hablás del corrimiento de los límites como una característica del trabajo en estas plataformas.

Es que estamos conociendo una forma novedosa de explotar la fuerza de trabajo mediada fuertemente por tecnología. Se corren los límites de la jornada de trabajo, no se sabe cuándo comienza y cuándo termina; se desdibujan los límites de la regulación laboral y de la regulación de los mercados de trabajo. Plataformas como Uber se instalan en sectores tradicionales, por ejemplo, en el caso del taxi y terminan redefiniendo la forma de trabajar.

Hablando de regulación. ¿Qué rol asume el Estado?

En nuestro país no existe una regulación para las plataformas de reparto. Es un tema que presenta su complejidad y sobre el que existen distintas corrientes, con diferentes perspectivas entre los especialistas en derecho laboral. El debate central es si los repartidores son trabajadores en relación de dependencia o independientes. Sin embargo, mientras que en los países centrales (por ejemplo, España) se avanza en la reglamentación de normas legales que reconocen la laboralidad de los/as repartidores/as al servicio de plataformas con los derechos individuales y colectivos correspondientes, en nuestro país, los poderes públicos vienen mostrando una notable inacción que se refleja en la ausencia de una regulación específica de la actividad. A principios de marzo de 2020, poco antes del aislamiento preventivo en el marco de la pandemia, el Gobierno impulsó un proyecto para regular la situación laboral de los trabajadores de las apps de delivery. La iniciativa en sí plantea la creación de un estatuto específico para los repartidores. Sin embargo, esta iniciativa nunca llegó a ser presentada para su tratamiento en el Congreso de la Nación.

¿Esto se debe a que cuesta entender la lógica de la actividad o por el lobby empresarial?

Por ambas cosas, pero el lobby empresarial es muy fuerte. En España transcurrió casi una década desde la aparición de Glovo y de otras plataformas para que finalmente el tema llegara a la Corte Suprema y se genere alguna legislación laboral. Después de juicios de trabajadores individuales, que fue la única opción que se encontró para acceder a la justicia laboral, los reclamos se resolvieron a favor del reconocimiento de la laboralidad de quienes trabajan para las plataformas de reparto. Se determinó que son trabajadores en relación de dependencia.

¿Cómo fue el relevamiento que hicieron desde el proyecto? ¿Cómo fueron a buscar a esas personas y cómo se definió la muestra?

Personalmente, comencé mis indagaciones sobre plataformas de reparto en 2019, con observaciones y entrevistas a repartidores en la ciudad de La Plata, que luego dieron a la luz en la publicación de algunos textos. Definimos la muestra con un criterio de relevancia teórica, no estadística, porque empezábamos de cero y estaba todo por conocer. Luego, tanto el CIPPEC como la OIT, realizaron relevamientos/encuestas con amplias muestras de 400 o 500 casos, a repartidores de la Ciudad de Buenos Aires, que sirvieron para conocer quiénes eran los trabajadores de plataformas y las características de la actividad. Eso facilitó el proceso de entrevistas más acotadas que hacemos otros grupos de trabajo. Lamentablemente, en nuestro país no se elaboran datos oficiales sobre el trabajo de plataformas. En 2020, ya en plena pandemia, seguimos realizando entrevistas por Zoom. En ese caso, queríamos saber cómo se estaba viviendo

la experiencia de trabajar en pandemia. El año pasado, lideradas por una profesora también de la casa, Johanna Maldovan Bonelli, nos incorporamos como NODO-UNAJ del Proyecto PISAC, compuesto por 14 NODOS de distintas universidades nacionales. Allí estudiamos las experiencias durante la pandemia de los vendedores callejeros y de los repartidores de plataformas de reparto. En el caso de las plataformas, la atención estuvo puesta en las experiencias laborales de los repartidores del Conurbano Sur. La metodología fue cualitativa, con entrevistas semiestructuradas, también realizamos observación participante, en la calle, viendo trabajar a los repartidores y nos entusiasmos con una metodología relativamente novedosa, la “etnografía de redes sociales”, para indagar en los contenidos que estos grupos de trabajadores comparten en distintas redes y que muchas veces reflejan fielmente sus intereses y preocupaciones. Entre ambos casos, hemos realizado, analizado y sistematizado más de 60 entrevistas. En estos momentos estamos organizando un libro, que esperamos publicar a fin de año, para dar a conocer nuestro trabajo.

¿Cuál es la diferencia entre los trabajadores de plataformas en CABA y en el conurbano sur?

Los relevamientos realizados en Ciudad de Buenos Aires, antes de la pandemia, hablan de una composición mayoritaria de la fuerza de trabajo de inmigrantes (venezolanos) con una necesidad acuciante de trabajar y de jóvenes con buena formación que se suman a una plataforma de reparto de manera temporal. En el conurbano, las experiencias laborales de nuestros entrevistados reflejan la necesidad de lo que hoy se conocen como “trabajadores pobres”: personas que, incluso con un empleo formal, se conectan a la app los fines de semana para alcanzar un ingreso que les permita llegar a fin de mes. Entre nuestros entrevistados predominan los relatos sobre falta de posibilidades en el mercado laboral y condiciones precarias de trabajo en sus ocupaciones principales, por ejemplo, personas que trabajan en locales gastronómicos con largas jornadas y muy sobreexplotados, que encuentran buenos ingresos en las plataformas y mayor autonomía -en relación con los trabajos que tienen-. También está muy presente el perfil de las mujeres jóvenes, jefas de hogar, que recurren a la plataforma articulando las tareas de cuidado con el trabajo en la plataforma. En el Conurbano, como temática específica, tiene mucha centralidad la inseguridad, los robos de la recaudación, los robos de los vehículos, que generan más temor que lo que significó el contagio de Covid durante la pandemia. Sin dudas, el conurbano es un territorio difícil para trabajar en la vía pública.

¿En general eran personas que tenían este trabajo como actividad principal?

Fue interesante entrevistar durante el aislamiento a dos grupos: por un lado, gente que ya hacía la actividad de reparto vía app antes del 2020 y por otro, quienes se refugiaron en la actividad después de perder sus trabajos, por cierre de los establecimientos, en las actividades que no fueron declaradas como esenciales. Quienes se dedican exclusivamente al reparto vía plataforma digital tienen más de 40 años, no encontraron otro trabajo, lo fueron perdiendo, y se dedican solamente a la plataforma y a changas. Trabajan incluso en varias plataformas de reparto a la vez. También tienen varias cuentas (de las plataformas) prestadas o incluso alquiladas. Y después encontramos los perfiles de quienes trabajaban en otra cosa y perdieron el trabajo durante la pandemia. Siempre son experiencias que hablan de condiciones laborales precarias, con bajos salarios. Esos trabajadores y trabajadoras aprendieron todo sobre las plataformas en medio de la pandemia.

¿Entonces la precariedad de las plataformas es una profundización de una precariedad que ya existía en el mercado de trabajo?

Es el fenómeno que se está dando en la Argentina de personas que, a pesar de tener trabajo, son pobres. El trabajo en plataforma se articula con otro en esa zona de grises donde vemos situaciones de fragilidad laboral estructural muy grandes. Sin duda, la crisis económica estructural de nuestro país abre muchísimas posibilidades para la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Sin una regulación que ponga un límite, el escenario que se presenta es realmente muy complejo. Hay gente que entra y sale de las plataformas, pero eso no significa que falten repartidores o choferes de Uber. La falta de otras oportunidades conlleva a que siempre haya muchas personas dispuestas a realizar la actividad. Entonces me pregunto, ¿será por esto que no existe la prioridad de avanzar en una regulación que proteja a los trabajadores y trabajadoras?